

Información proporcionada por Dirección de Compras y Contratación Pública

Inscripción de proveedores en MercadoPúblico

Última actualización: 07 agosto, 2020

Descripción

Permite a emprendedores inscribirse en la plataforma de MercadoPúblico para que puedan acceder al escritorio virtual y así participar de los procesos de compra del Estado.

Se puede realizar el trámite durante todo el año en el **sitio web de MercadoPúblico**.

Detalles

A través de la plataforma de licitaciones de [ChileCompra](#) y [MercadoPúblico](#), los organismos del Estado solicitan productos y servicios, generando oportunidades de negocio a empresas de todos los tamaños, especialmente a las micro y pequeñas empresas.

Este registro reúne toda la información comercial, técnica y financiera que las empresas requieren para venderle al Estado.

¿A quién está dirigido?

Personas y empresas nacionales y/o extranjeras.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "regístrate como proveedor del Estado".
3. Ingrese con su ClaveÚnica o RUT junto al número de serie de la cédula de identidad.
4. Acepte los términos y condiciones, complete los datos requeridos, y haga clic en "siguiente".
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la inscripción en MercadoPúblico. Una vez inscrito, el proveedor podrá participar en llamados para la contratación o compra de un bien o servicio que efectúan los organismos del Estado.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/547-inscripcion-de-proveedores-en-mercadopublico>